



Expediente: 2244/24

Carátula: CREDIMAS S.A. C/ CORTEZ MARIELA ELIZABET S/ COBRO EJECUTIVO

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA EN DOCUMENTOS Y LOCACIONES Nº 1

Tipo Actuación: DECRETO

Fecha Depósito: 02/11/2024 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:

20286803149 - CREDIMAS S.A., -ACTOR

9000000000 - CORTEZ, MARIELA ELIZABET-DEMANDADO

27178605599 - ANDRADA, PATRICIA DEL VALLE-POR DERECHO PROPIO 20286803149 - GALVEZ, SERGIO SEBASTIAN-POR DERECHO PROPIO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada en Documentos y Locaciones N° 1

ACTUACIONES Nº: 2244/24



H106018177099

JUICIO : CREDIMAS S.A. c/ CORTEZ MARIELA ELIZABET s/ COBRO EJECUTIVO.- EXPTE. N° 2244/24. Juzgado Civil en Documentos y Locaciones VIII

San Miguel de Tucumán, 01 de noviembre de 2024.

Proveyendo lo pertinente al escrito con fecha de recepción 31/10/2024 presentado por GALVEZ, SERGIO SEBASTIAN:

Previamente la letrada ANDRADA PATRICIA DEL VALLE deberá dar cumplimiento con lo dispuesto por el art. 35 de la Ley N° 5.480.-LMOC 2244/24.

Actuación firmada en fecha 01/11/2024

Certificado digital:

CN=DEL FORNO Maria Angeles, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27257351535

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán https://www.justucuman.gov.ar.